

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **24 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **24 de noviembre de 2015 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2015.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 39/15. Dar cuenta de la sentencia nº 390/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 134/2015.

DISCIPLINA

Nº 3.- TA-282/2015. Propuesta de archivo de procedimiento sancionador en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 4.- DISSA-050/2015. Propuesta de resolución sancionadora en materia de urbanismo y Medio Ambiente.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 5.- Compromiso de gastos.

Nº 6.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 7.- Ordenación de pagos.

Nº 8.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

Nº 9.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 20 de noviembre de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro